



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## **Acta No. 76 ACTA SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:13 (doce horas con trece minutos) del día 18 de julio de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal.

Antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 76**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*
- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez  
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la mayoría de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 75 Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 75 así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No. 74**  
**Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria**  
**15 de junio de 2018**

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 73 de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.

4.-Se aprobó por unanimidad la solicitud del C. Jaime Valdez Oyervidez, de la Asociación Civil Amigos Humanos "Las Huellas de Lola", en el cual solicita permiso para realizar una lotería / bingo, a beneficio de la asociación antes mencionada, la cual de autorizarse se llevará a cabo el día 29 de junio del presente a las 16:30 horas, en el Club de Leones del cercado, solicitando además la condonación del 7% por concepto de boletaje.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, la solicitud del Pastor David Grimaldo Pineda, de la Asociación Religiosa Iglesia Palabra de Vida A.C., en la cual solicitan la donación del predio con una superficie de 8,052.42 m<sup>2</sup>, por la calle fraccionamiento Cola de Caballo, al sur mide 169.71 metros, al norte colinda con los herederos de Rito Rocha, en cuatro líneas: la 1°. 63.98 metros, la 2da. 21.76 metros, la 3ª. 53.71 metros y la 4ª. 56.66 metros, al poniente con calle Privada Álamo 55.79 metros, y al oriente con Calle Pública 38.60 metros. con Expediente Catastral No. 32-015-003, e inscrito en el RPPC, bajo el número 2 libro 1, sección de la propiedad de fecha 11 de enero de 1988.

**Estatus: Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio.**

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Décima Octava Muestra Gastronómica 2018.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Educación, Cultura y Deportes, referente a la Carrera Magic Color Run 5k 2018.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

8.-Se giran instrucciones a la Oficialía Mayor así como a la Tesorería Municipal con la finalidad de la instalación de secadores eléctricos en los espacios sanitarios del Gobierno Municipal, con el objetivo se sustituir el papel y así contribuir al cuidado del medio ambiente.  
**Estatus: Se turnó a la Oficialía Mayor así como a la Tesorería Municipal.**

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto No. 4 CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el oficio de la Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza, Directora de Desarrollo Urbano, referente a la prórroga de 30 a 60 días hábiles posteriores a la celebración de la última audiencia pública del PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION 2018-2050.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

No hay asunto a tratar.

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

No hay tema a tratar por las Comisiones.

Enseguida pasmos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, la propuesta del C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández, Síndico Primero, referente a la prórroga de la solicitud presentada por el C. Pastor David Grimaldo de la Iglesia Palabra de Vida, lo anterior debido a que está siendo estudiada y analizada y ésta Comisión está en espera de informes por parte de las áreas involucradas.

2.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, tema bordos y señalizaciones en el Paraje conocido como La Cueva de los Murciélagos.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

\*El C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal, se toma nota y se instruye a la Secretaria de Seguridad Publica y Transito para que realice lo conducente sobre los bordos y las señalizaciones respecto a la velocidad que corresponda en esa zona.

2.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, tema referente al hecho lamentable que sucedió en la Carretera Nacional a la altura de Los Cavazos en el negocio denominado Kokitos, por lo que invito a que las áreas de prevención de Protección Civil, realice trabajos de prevención en los negocios que fabrican, almacenan y distribuyen muebles de esa naturaleza, para que puedan tener medidas de contingencia.

\*-El C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal, se toma nota y se hace lo correspondiente.

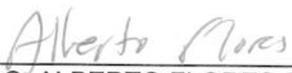
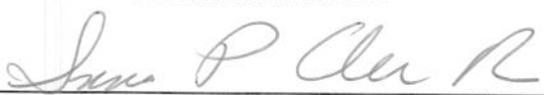
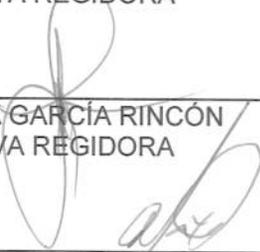
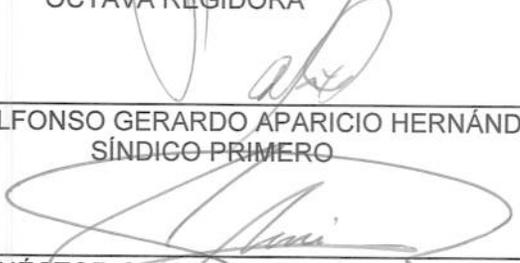
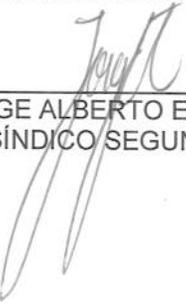
No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 12:28 – doce horas con veintiocho minutos, del día 18 de julio del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

### RUBRICAS

 C. ALBERTO FLORES SALAZAR PRIMER REGIDOR	 C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES SEGUNDO REGIDOR
 C. LA C. PEGGY ANNETT PÉREZ SIMENSON TERCERA REGIDORA	 C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA CUARTA REGIDORA
 C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES QUINTA REGIDORA	 C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA SEXTA REGIDORA
 C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS SÉPTIMO REGIDOR	 C. LETICIA GARCÍA RINCÓN OCTAVA REGIDORA
 C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN NOVENA REGIDORA	 C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ SÍNDICO PRIMERO
 C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ SÍNDICO SEGUNDO	 C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MPAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 76 DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 18 DE JULIO DE 2018.

**ACTA SUCINTA**